ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2017-12-29	VERSIÓN : V-3

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	ANDRES MAURICIO ZAPATA PATIÑO
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	71.364.325
CONTRATO No.	1428-2018
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 01 AL 31 DE OCTUBRE DE 2018
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	ITUANGO - GT ANTIOQUIA - CHOCÓ

OBJETO DEL CONTRATO:
PRESTAR CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL ACOMPAÑAMIENTO Y GESTIÓN DE BENEFICIOS A EXCOMBATIENTES DE LAS FARC UBICADOS EN ESPACIOS TERRITORIALES DE CAPACITACIÓN Y REINCORPORACIÓN (ETCR) Y OTROS ESPACIOS RURALES, EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE REINCORPORACIÓN LIDERADO POR EL CONSEJO NACIONAL DE REINCORPORACIÓN (CNR) E IMPLEMENTADO POR LA AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y NORMALIZACIÓN (ARN).

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Desarrollar las actividades, acciones y metodologías definidas por la ARN para promover el desarrollo de capacidades y cubrir las necesidades e intereses de las personas excombatientes de las FARC en el marco del Programa de Reincorporación liderado por el Consejo Nacional de Reincorporación (CNR) e implementado por la ARN.	En el marco de la reincorporación temprana y durante el periodo que cubre el presente informe del mes de octubre del 2018; se desarrollaron actividades y acciones definidas por ARN Nivel Central bajo la supervisión del GT, cuyo objetivo fue apoyar y orientar a las personas excombatientes de las FARC en términos de debilidades, fortalezas y gestión institucional tanto en el ETCR Santa Lucia como de la mano del equipo del GT Antioquia-Choco. • 1.Se realizó acompañamiento al IF Duberney Chavarría en su respectiva cita odontológica en la Clínica Las Vegas de la Ciudad de Medellín. • 2.Se realizó el respectivo acompañamiento de los aprendices del SENA desde la Salada Caldas (Ant) hasta el ETCR Santa Lucia para continuar con el curso de formación en dicho espacio. • 3.Se realizó la respectiva ubicación en los módulos de vivienda de los aprendices del SENA y se les orienta el lugar donde tomaran la alimentación y los respectivos refrigerios, también se re encuadran temas de las normas de convivencia dentro del ETCR, horarios para la alimentación e inicio de las respectivas clases. • 4.Se realiza junto con el contratista Jaider Vera (Campamentero del ECTR) un recorrido por todas las zonas comunes del ECTR para verificar funcionalidad de las bombillas y la iluminación de dichos espacios; se reporta el total de bombillas al Funcionario de Fondo Paz Cesar Sánchez para la respectiva solicitud. • 5.Se verifico la certificación del máximo nivel académico de la IF Luzaira Oquendo quien presento dificultad en su certificado inicial por error en su nombre. Hoy en día, ella es bachiller graduada con el Programa Arando La Educación y se está a la espera del cargue en el SIR toda vez que desde el ETCR el acceso y la conectividad no lo permite. • 6.Se realizó la respectiva contextualización de las dinámicas al interior del ECTR y de los casos particulares dentro y fuera del mismo, dicho espacio fue facilitado tanto por el Facilitador Humberto Vargas y el Promotor John Taborda. • 7.Se realizó la creación del usuario en la Plataforma del Sofía-Plus de una aprendiz de la comunidad, la sra Leticia Carvajal Montoya, la cual manifestó su interés en realizar el curso y en la actualidad se encuentra activa y realizando sus respectivas jornadas teórico-prácticas. • 8.Se realizó la respectiva presentación en el punto de salud con la Enfermera Durliana Zapata para ampliar el panorama de las dificultades, novedades y demás temas de interés relacionado con los excombatientes y sus familias del ETCR y externos a este. • 9.Se realiza la respectiva ficha del IF Andrey Fabián Martinez y de Andres Felipe Gomez, ambos en la ruta de Camino Diferencial de Vida. • 10.Se apoya el proceso de diligenciamiento de la hoja de vida del contratista Jaider Vera (Campamentero del ECTR) e integrante de la comunidad para continuar con sus respectivas actividades al interior del ETCR por finalización de su contrato a término fijo, el cual finalizara el día 30 del presente mes. Evidencias: Obligación 1: Remisión de acompañamiento cita odontológica IF Duberney Chavarría. Obligación 2: Sin Evidencia ya que toda la gestión de movilidad fue realizada por la OIM. Obligación 3: Sin Evidencia. Obligación 4: Foto de lo solicitado a Cesar Sánchez, administrador del ETCR y funcionario de Fondo Paz para el respectivo envió de las bombillas requeridas en las zonas comunes del ETCR. Obligación 5: Certificado de máximo nivel académico y de bachiller de IF Luzaira Oquendo. Obligación 6: Acta de Reunión Promotor y facilitadores Obligación 7: Creación del usuario Sofia-Plus. Obligación 8: Acta de reunión con la enfermera Durliana Zapata la cual opera en el punto de Salud del ETCR Santa Lucia. Obligación 9: Fichas de IF en la ruta de Camino Diferencial de vida. Obligación 10: Hoja de vida de Jaider Vera, campamentero del ETCR.

31/10/18

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2017-12-29	VERSIÓN : V-3

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	ANDRES MAURICIO ZAPATA PATIÑO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	71.364.325	CONTRATO No.	1428-2018
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 01 AL 31 DE OCTUBRE DE 2018		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	ITUANGO - GT ANTIOQUIA - CHOCÓ		

OBJETO DEL CONTRATO:
PRESTAR CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL ACOMPAÑAMIENTO Y GESTIÓN DE BENEFICIOS A EXCOMBATIENTES DE LAS FARC UBICADOS EN ESPACIOS TERRITORIALES DE CAPACITACIÓN Y REINCORPORACIÓN (ETCR) Y OTROS ESPACIOS RURALES, EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE REINCORPORACIÓN LIDERADO POR EL CONSEJO NACIONAL DE REINCORPORACIÓN (CNR) E IMPLEMENTADO POR LA AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y NORMALIZACIÓN (ARN).

2. Concertar las actividades de Reincorporación (colectivas o individuales) con las personas a quienes se les brindará el apoyo en el programa de Reincorporación, de acuerdo a la normativa vigente y características de estas, sus familias, la comunidad y a las condiciones socioeconómicas y culturales del territorio en el que se encuentran en el marco del Programa de Reincorporación liderado por el Consejo Nacional de Reincorporación (CNR) e implementado por la ARN.	Para el presente informe del mes de octubre, se concertaron las siguientes citas y reuniones: • 1.Se realizó reunión con John Taborda (Promotor ARN), Humberto Vargas (Facilitador ARN), Wilton Valencia y Jenner Bolívar (Oficiales de construcción SENA) con el objetivo de verificar los materiales e insumos con los que cuentan y los faltantes para la construcción de los distintos espacios de aprendizaje con el SENA. • 2.Se realiza reunión con John Taborda (Promotor ARN) y Humberto Vargas (Facilitador ARN), con el objetivo de contextualizar al facilitador Mauricio Zapata acerca de las actividades de reincorporación en el ETCR. • 3.Se realiza reunión con la enfermera Durliana Zapata con el fin de dar claridades acerca de las particularidades en temas de atención en salud. • 4.Se realiza reunión con Wilton Valencia y Jenner Bolívar, oficiales en construcción del SENA con el objetivo de socializar a las directivas del colectivo del ETCR acerca de brindar la posibilidad de facilitar un nuevo espacio para reubicar el corral de manejo de ganadería. • 5.Se realiza reunión con John Taborda (Promotor ARN), Juan David Londoño (Docente SENA) y los aprendices del curso de formación para dar claridad acerca del tiempo que duraría el curso de formación con el SENA. Evidencias: Obligación 1: Acta de reunión 08/10/2018 Obligación 2: Acta de reunión 11/10/2018 Obligación 3: Acta de reunión 16/10/2018 Obligación 4: Acta de reunión 18/10/2018 Obligación 5: Acta de reunión 23/10/2018
3. Implementar y desarrollar cada una de las acciones y/o actividades (atención, gestión, acompañamiento) en Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación (ETCR), en otros Espacios Rurales con presencia de grupos colectivos de FARC incluyendo espacios con características de difícil acceso, en el marco del Programa de Reincorporación liderado por el Consejo Nacional de Reincorporación (CNR) e implementado por la ARN.	Para el presente informe se han implementado y desarrollado las siguientes actividades en pro a la atención, gestión, acompañamiento: • 1.Luego y después de la reunión sostenida con la enfermera de cabecera del puesto de salud del ETCR Durliana Zapata, ella pone en conocimiento los siguientes casos: ⁞ Yerlis Edith Ballesteros: Manifiesta que desea afiliar al régimen contributivo a sus dos hijos, pero a la fecha no ha sido posible dicha afiliación, también manifiesta que a una de sus hijas le fue implantado el método de planificación conocido como el Jadelle, pero sin ningún tipo de seguimiento médico a su reacción. ⁞ Anllely Yohana Taborda: Manifiesta que su lugar de atención en salud es en el barrio Manrique de la ciudad de Medellín. ⁞ Gloria Amparo Herrera: Registra su ubicación en salud en la Pradera Valle del Cauca. ⁞ Fernanda Andrea Guzmán: Registra su ubicación en salud en Santander, San Calisto. De los casos mencionados anteriormente, el Facilitador Humberto Vargas ya tenía conocimiento y ya había manifestado dichas situaciones, además, en su respectiva jornada de articulación en la ciudad de Medellín, haría un énfasis en dichos casos para solicitar apoyo con los facilitadores del GT. • 2.Se ha intentado generar contacto con el Coordinador de Arando la Educación, que en la actualidad está dictando los cursos de formación académica en el ETCR Santa Lucia, pero no ha sido posible, la intención y el motivo de la misma reunión es para implementar la estrategia de seguimiento de los alumnos y excombatientes del ETCR inscritos en los distintos ciclos educativos y jornadas académicas, pero a la fecha no ha sido posible dicha reunión, según manifiesta el Coordinador, "Él no tiene autorización para hacer eso". • 3.Se Consulta al orientador acerca del caso de la vinculación del nuevo Promotor del ETCR Martin Martinez ya que, en el mes anterior, se le había realizado la creación del Usuario SECOP II y se escala dicha información a la profesional administrativa, se está a la espera de su reporte. • 4.Se consulta por el desembolso de la respectiva Renta Básica de la IF Román Camilo Olearte, el cual, aborda al Facilitador en el ECTR manifestando que "había pertenecido al grupo de los que trabajaron con el programa de desminado, pero él se retiró en el mes de agosto, para cual, y en el

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	ANDRES MAURICIO ZAPATA PATIÑO
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	71.364.325 — CONTRATO No. 1428-2018
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 01 AL 31 DE OCTUBRE DE 2018
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	ITUANGO - GT ANTIOQUIA - CHOCÓ

OBJETO DEL CONTRATO:
PRESTAR CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL ACOMPAÑAMIENTO Y GESTIÓN DE BENEFICIOS A EXCOMBATIENTES DE LAS FARC UBICADOS EN ESPACIOS TERRITORIALES DE CAPACITACIÓN Y REINCORPORACIÓN (ETCR) Y OTROS ESPACIOS RURALES, EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE REINCORPORACIÓN LIDERADO POR EL CONSEJO NACIONAL DE REINCORPORACIÓN (CNR) E IMPLEMENTADO POR LA AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y NORMALIZACIÓN (ARN).

	mes en curso consulta por su resta básica al # 516 y le informan que tiene consignado su dinero, pero cuando va al cajero, no le facilita el retiro del mismo". Dicho caso fue reportado a la Profesional Administrativa y a Valeria Andrea Hernandez. Posteriormente se acompaña al IF para que indague en el banco, allí el asesor bancario indica que la cuenta esta inactiva y se gestiona para su reactivación por medio de certificación y se envió a Valeria Hernandez para que sea dirigida a Pagaduria. • 5.Luego y después de la reunión sostenida con los aprendices del curso de formación del SENA, reunión sostenida precisamente para clarificar los temas de la agenda estimada para la realización y finalización del entorno, en esta, la apreciación de los aprendices es la siguiente "En reunión sostenida en el SENA de la Salada-Caldas, en la cual hizo presencia Mario Zapata, Gonzalo Restrepo, Laura (Facilitadora) y Pablo (Docente), se acordó que tal y como estaba estipulado al inicio del curso, se estarían 6 semanas en las instalaciones del SENA y 6 semanas en el Espacio Territorial ETCR, pero, como se extendieron 2 semanas más en el SENA para un total de 8 semanas en dichas instalaciones (tiempo que sería empleado para trabajar en la construcción de los entables de ganadería, ovinos e invernadero) , serian compensadas esas 2 semanas que se estuvieron allá y reduciendo así a 4 semanas en el ETCR". Eso, por un lado, además, agregan que "En ningún momento fue concertado el Instructor ni la agenda en café, que era una opción que se tendría dentro del curso y que sería de máximo 1 semana". Así las cosas, cuando se les indaga por quienes finalizarían el curso hasta el día 17 de noviembre solo terminarían 2 personas, los demás alegan finalizar hasta el día 4 del mismo mes. Dichas razones las soportan por las razones de "es temporada de recolección de café y es nuestro sustento económico para los meses de noviembre y diciembre". Como opción dieron que, si es posible, el curso de recolección de café, pueda ser dictado a finales del mes de enero del año 2019, así, la gran mayoría de los aprendices se vincularían a este, siendo así un promedio de 18 sin contar los que adicionalmente puedan vincularse. Para tal caso, se está consultando la información para dar claridad del curso y poder dar una buena salida a dicha situación. Evidencias: Obligación 1: Acta de reunión 16/10/2018 Obligación 2: Correos enviados al Orientador Obligación 3: Correo enviado al Orientador Obligación 4: Correo enviado a la Profesional Administrativa, Andrea Hernandez y Certificación Bancaria. Obligación 5: Acta de reunión 23-10-2018
4. Promover y fomentar el acceso de la población que se determine junto con su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados por la ARN, entidades públicas, entidades privadas, academia, tercer sector y otros, en el marco del Programa de Reincorporación liderado por el Consejo Nacional de Reincorporación (CNR) e implementado por la ARN.	Para el presente informe se ha ofertado y acompañado en las distintas actividades y servicios: • 1.Se ha acompañado a los docentes del SENA y a los aprendices en las distintas dudas e inquietudes acerca del curso de formación que en la actualidad se está llevando a cabo en el ETCR de Santa Lucia, entre las que se encuentran: ⁞ ⁞ Temas de locación y conectividad. ⁞ ⁞ Apoyo con material técnico. ⁞ ⁞ Aulas y espacios para los cursos. ⁞ ⁞ Reuniones sostenidas con los aprendices en temas relacionados con la duración del curso. ⁞ ⁞ Temas de alimentación y alojamiento de aprendices y docentes. ⁞ ⁞ Rutas de acompañamiento de los distintos espacios donde serán ubicados los insumos y materiales de apoyo. ⁞ ⁞ Se han sostenido charlas con los aprendices que han manifestado algún tipo de solicitud y permisos y la orientación respectiva al caso. • 2.Se logra la vinculación al curso de formación del SENA de una integrante de la comunidad, para tal fin, se realiza la respectiva suscripción a la plataforma del Sofía Plus. • 3.Tal y como fue reportado, se ha intentado generar contacto con el Coordinador de Arando la Educación, que en la actualidad está dictando los cursos de formación académica en el ETCR Santa Lucia, pero no ha sido posible, la intención y el motivo de la misma reunión es para implementar la estrategia de seguimiento de los alumnos y excombatientes del ETCR inscritos en los distintos ciclos educativos y jornadas académicas, pero a la fecha no ha sido posible dicha reunión, según manifiesta el Coordinador, "Él no tiene autorización para hacer eso". Hoy en día, lastimosamente se desconoce el número de excombatientes activos y estudiando con dicho programa. • 4.Se ha ido apoyando a los oficiales de la construcción de los distintos espacios de aprendizaje del curso de formación del SENA en temas de solicitud de información, materiales y demás insumos como puente de información entre OIM y ARN dadas las dificultades manifiestas.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	ANDRES MAURICIO ZAPATA PATIÑO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	71.364.325	CONTRATO No.	1428-2018
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 01 AL 31 DE OCTUBRE DE 2018		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	ITUANGO - GT ANTIOQUIA - CHOCÓ		

OBJETO DEL CONTRATO:
PRESTAR CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL ACOMPAÑAMIENTO Y GESTIÓN DE BENEFICIOS A EXCOMBATIENTES DE LAS FARC UBICADOS EN ESPACIOS TERRITORIALES DE CAPACITACIÓN Y REINCORPORACIÓN (ETCR) Y OTROS ESPACIOS RURALES, EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE REINCORPORACIÓN LIDERADO POR EL CONSEJO NACIONAL DE REINCORPORACIÓN (CNR) E IMPLEMENTADO POR LA AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y NORMALIZACIÓN (ARN).

	• 5.Se escala y transmite información al enlace de salud del colectivo Ena Margarita Jiménez acerca de la información que brinda la Enfermera de cabecera del Punto de salud acerca de las situaciones que se han presentado al interior y que, como apoyo, puedan ser retransmitidas al colectivo, casos como: Solicitar citas médicas y no asistir, no permitir que solo asistan a las citas médicas de control, crecimiento y desarrollo la madres que están afiliadas la programa de Familias en Acción sino de la población en general en dichas circunstancias, las madres gestantes no están atendiendo las recomendaciones médicas y el tener siempre presente el esquema de vacunación de los menores, entre otras situaciones que no facilitan la atención médica y oportuna de los excombatientes y familiares. Evidencias: Obligación 1: Sin evidencia ya que el apoyo y las orientaciones han sido en el ejercicio de la práctica. Obligación 2: Creación del usuario Sofia-Plus. Obligación 3: Correos enviados al Orientador Obligación 4: Correos enviados a Ferney Garavito e Iván Santacruz Obligación 5: Sin evidencia ya que el apoyo y las orientaciones han sido en el ejercicio de la práctica.
5. Facilitar el acceso y permanencia de las personas en el Programa de Reincorporación en contexto colectivo e individual y su grupo familiar, a las diferentes actividades de Reincorporación acorde con sus potencialidades, competencias, su contexto socioeconómico y la normativa vigente, en el marco del Programa de Reincorporación liderado por el Consejo Nacional de Reincorporación (CNR) e implementado por la ARN.	Para el presente informe se cuenta con la siguiente información con relación al acceso y permanencia a las distintas actividades dentro del marco del programa de reincorporación en el ETCR Román Ruiz y la comunidad de la vereda Santa Lucia del municipio de Ituango: Dentro del marco de las unidades productivas, se cuenta con: En ganadería doble propósito en el sector del Alto, a 1 hora y 20 minutos aproximadamente de distancia del ETCR. En dicha unidad productiva, su balance en participación es de 13 excombatientes de las FARC. Ya para la unidad productiva de Autoabastecimiento, para este caso es un galpón de Gallinas ponedoras, en éste, se tiene como inventario 500 gallinas ubicadas a 10 minutos del ETCR. La participación e éste proyecto productivo de Autoabastecimiento es de 6 excombatientes y 5 personas pertenecientes a los núcleos familiares de las IF incluidas en éste. En la actualidad, y ya para los excombatientes como para la comunidad, en el marco de la oferta educativa brindada por la UNAD, no se ha logrado establecer el número exacto de excombatientes y de aprendices de la comunidad que están realizando dicha formación académica, lo anterior dadas las razones ya expuestas. En la actualidad, se cuenta con un promedio de 40 NNAJ inscritos en la escuela de futbol, actividad que se desarrolla de la mano de un representante de la comunidad y que se realiza en la placa deportiva de la vereda Santa Lucia los días sábados en las jornadas de 8am a 12pm. Es de aclarar que dicha actividad fue implementada desde el semestre anterior, pero por diversas razones, tales como cambios de lugar de residencia de los padres de los menores, falta de implantación técnica y deportiva, entre otros, el número de NNAJ se redujo considerablemente. En la actualidad, se cuenta con un promedio de 18 aprendices al curso de formación del SENA que en la actualidad se está realizando al interior del ECTR Santa Lucia. No se cuenta con evidencia en dicha obligación.
6. Aportar en la implementación de estrategias territoriales de convivencia, reconciliación y reincorporación comunitaria a partir de las necesidades priorizadas de la población en Programa de Reincorporación, su grupo familiar y la comunidad receptora, en el marco del Programa de Reincorporación liderado por el Consejo Nacional de Reincorporación (CNR) e implementado por la ARN.	Dentro del marco y estrategia del evento de Carpa Azul, el facilitador Humberto Vargas quien fuese en representación de la ARN informa que para última semana del mes en curso o para la primera semana del mes de noviembre se realizara con en el apoyo de la Alcaldía municipal de Ituango, Policía Nacional, Ejercicito Nacional, ONU, entre otros actores participes a dicho espacio, el evento de celebración del "Dia del Niño o Halloween" para los NNAJ tanto del colectivo FARC como de la comunidad en general de la IER La Pérez con sede en Santa Lucia. La fecha sigue aún sin confirmar, pero ya se han ido adelantando diversas gestiones de apoyo desde el ETCR y con la comunidad educativa de la IER para vincular dicha actividad en una sola fecha; lo anterior dado a que se consulta de manera informal a una de las docentes de la IER y ellos tienen ya definida la fecha de la actividad para el dia 31 del presente mes. Agregando a lo anterior, también y por parte de Fondo Paz, ya se han ido entregando dulces y demás presentes para dicha celebración. Así pues, se está a la espera, dentro de la actividad en curso, poder establecer la fecha por parte de Carpa Azul entre el día 23 o 24 de octubre que se realizara el próximo evento para definir, concretar y poner en marcha la participación de todos y cada uno de los actores ya antes mencionados para la celebración del "Día del Niño". No se cuenta con evidencia en dicha obligación.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2017-12-29	VERSIÓN : V-3

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	ANDRES MAURICIO ZAPATA PATIÑO
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	71.364.325
CONTRATO No.	1428-2018
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 01 AL 31 DE OCTUBRE DE 2018
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	ITUANGO - GT ANTIOQUIA - CHOCÓ

OBJETO DEL CONTRATO:
PRESTAR CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL ACOMPAÑAMIENTO Y GESTIÓN DE BENEFICIOS A EXCOMBATIENTES DE LAS FARC UBICADOS EN ESPACIOS TERRITORIALES DE CAPACITACIÓN Y REINCORPORACIÓN (ETCR) Y OTROS ESPACIOS RURALES, EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE REINCORPORACIÓN LIDERADO POR EL CONSEJO NACIONAL DE REINCORPORACIÓN (CNR) E IMPLEMENTADO POR LA AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y NORMALIZACIÓN (ARN).

7. Realizar el registro de la información según establezca la ARN, de forma oportuna, confiable, y veraz, en lo referente al Programa de Reincorporación.	Para el presente informe, se registró en el SIR la siguiente información: 1.Se registran 252 asistencias a actividades de reincorporación. 2.Se crea 1 máximo nivel de Formación Académica (Bachiller) de la IF Luzaira Oquendo. Evidencias: Obligación 1: Carpeta de planillas de asistencia a actividades y foto pantalla tomada del SIR. Obligación 2: Certificado y diploma de bachiller y Foto pantalla tomada del SIR.
8. Dar trámite a los documentos según procedimientos y plazos establecidos dentro de los lineamientos de gestión documental establecidos por la ARN, propendiendo por la correcta gestión de los mismos.	Para el presente periodo, se hace entrega de la respectiva gestión documental en el archivo GD-F-04 Versión 4 En este, se relacionan tanto en físico como en medio magnético los siguientes documentos: 1.Acta de reunión con fecha 25/09/2018 2.Acta de reunión con fecha 08/10/2018 3.Acta de reunión con fecha 11/10/2018 4.Acta de reunión con fecha 16/10/2018 5.Acta de reunión con fecha 18/10/2018 6.Acta de reunión con fecha 23/10/2018 7.Diploma de Bachiller y Acta de Graduación de la IF Luzaira Oquendo. Evidencias: Archivo de gestión documental GD-F-04 V4 y correo enviado a Sebastian Guarin
9. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Supervisor del contrato y rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Para el periodo que cubre dicho informe se realizaron las siguientes reuniones: • 1. 08/10/2018Reunión con John Taborda (Promotor ARN), Humberto Vargas (Facilitador ARN), Wilton Valencia y Jenner Bolivar (Oficiales de construcción SENA). • 2. 11/10/2018Reunión con John Taborda (Promotor ARN) y Humberto Vargas (Facilitador ARN), • 3. 16/10/2018Reunión con la enfermera Durliana Zapata • 4. 18/10/2018Reunión con Wilton Valencia y Jenner Bolivar, oficiales en construcción del SENA • 5. 23/10/2018Reunión con John Taborda (Promotor ARN), Juan David Londoño (Docente SENA) y los aprendices del curso de formación. Es de aclarar que para el presente informe no se realiza reunión de articulación territorial. Evidencias: Obligación 1: Acta de reunión 08/10/2018 Obligación 2: Acta de reunión 11/10/2018 Obligación 3: Acta de reunión 16/10/2018 Obligación 4: Acta de reunión 18/10/2018 Obligación 5: Acta de reunión 23/10/2018
10. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Durante el periodo del presente informe se realizaron las siguientes actividades acorde al presente contrato: • 1.Se realizó el envío previo del informe de actividades correspondiente al mes de octubre y el para su revisión, corrección, impresión y posterior entrega en el GT con los lineamientos dados por nivel central en términos de tiempo, organización, presentación y adjuntos como es el caso de la planilla de pago de los aportes en salud y pensión y sus respectivas evidencias. • 2.Se envía el correspondiente cronograma de expensas del mes de noviembre. • 3.Se envía a la Facilitadora Karen Corpus las respectivas Fichas de los jóvenes de Camino Diferencial. Evidencias: Obligación 1: Correo al Orientador. Obligación 2: Correo a la Profesional Administrativa Obligación 3: Correo enviado a la Facilitadora.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2017-12-29	VERSIÓN : V-3

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	ANDRES MAURICIO ZAPATA PATIÑO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	71.364.325	CONTRATO No.	1428-2018
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 01 AL 31 DE OCTUBRE DE 2018		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	ITUANGO - GT ANTIOQUIA - CHOCÓ		

OBJETO DEL CONTRATO:
PRESTAR CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL ACOMPAÑAMIENTO Y GESTIÓN DE BENEFICIOS A EXCOMBATIENTES DE LAS FARC UBICADOS EN ESPACIOS TERRITORIALES DE CAPACITACIÓN Y REINCORPORACIÓN (ETCR) Y OTROS ESPACIOS RURALES, EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE REINCORPORACIÓN LIDERADO POR EL CONSEJO NACIONAL DE REINCORPORACIÓN (CNR) E IMPLEMENTADO POR LA AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y NORMALIZACIÓN (ARN).

Cumplimiento de las obligaciones generales contenidas en el contrato.	Se dio cumplimiento al Manual del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información SGSI, Confidencialidad y Protección de datos personales.

ANDRES MAURICIO ZAPATA PATIÑO

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual):

NOMBRE(S): ADRIANA CASTAÑO ALZATE

Fecha VoBo: 01-11-2018

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"

FIRMA ESCANEADA